

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/09/2020

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2018 00062	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.-	08/09/2020	
11001 31 05 03 2018 00156	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.-	08/09/2020	
11001 31 05 03 2018 00250	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - ADRES	Auto inadmite contestación de la demanda DEL MINISTERIO DE SALUD, CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR // TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA PRESENTADA POR EL ADRES.-	08/09/2020	
11001 31 05 03 2020 00075	Ordinario	VIVIANA DE LOS ANGELES BEDOYA RODRIGUEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A	Auto decide recurso Se rechaza recurso// contabilícese por secretaría los días restantes del término concedido en el auto anterior	08/09/2020	

09/09/2020

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/09/2020**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

DIANA MILENA ROMERO VELA
SECRETARIO